

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNION EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD, CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022.

Presidente: Buenas tardes, vamos a iniciar con los trabajos de esta reunión, en esta ocasión trabajaremos de consuno las Comisiones de Estudios Legislativos y Niñez, Adolescencia y Juventud, para tal efecto solicito a la Diputada **Danya Silvia Areli Aguilar Orozco**, me acompañe fungiendo en la Secretaría de estas Comisiones, por lo que le solicito pasar lista de asistencia.

Secretaria: Gracias. Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS

Diputado Félix Fernando García Aguiar, presente.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

La de la voz Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, presente.

Diputada Lidia Martínez López, presente.

Diputada Mirna Edith Flores Cantú, presente.

Diputado José Alberto Granados Fávila, justifica.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, justifica.

COMISIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

La de la voz Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, presente.

Diputado José Alberto Granados Fávila, justifica.

Diputado Carlos Fernández Altamirano, se incorpora.

Diputada Linda Mireya González Zúñiga, presente.

Diputada Casandra Priscilla de los Santos Flores, justifica.

Diputada Leticia Vargas Álvarez, presente.

Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde, presente.

Secretaria: Hay una asistencia de **9 integrantes** de estas Comisiones Unidas, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidente: Gracias compañera y compañeros Diputados legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a la presente reunión, se declara abierta la misma, siendo las **diecisiete horas con diecinueve minutos**, del presente día **11 de octubre del año 2022**.

Presidente: A continuación le solicito a la Diputada Secretaria tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del orden del día

Secretaria: Con gusto. El Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración del Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV** Análisis, estudio y en su caso Dictaminación del siguiente asunto: Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la fracción V del artículo 32 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones que emitan su voto con relación al mismo quienes estén a favor sírvanse manifestar alzando su mano.

Presidente: Ha sido **aprobado** el orden del día hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

Presidente: A continuación procedemos con el análisis de la iniciativa que nos ocupa la cual tiene por objeto impulsar la participación de las autoridades competentes para que los menores de 15 años no se vean afectados por explotación económica y por ser forzados a realizar trabajos peligrosos para su integridad física, salud o desarrollo integral, impidiéndoles el ejercicio libre de los derechos que les otorga la Constitución y las leyes.

Presidente: Expuesto lo anterior solicito a la Diputada Secretaria pregunte si alguien desea participar con relación a la presente iniciativa y en su caso llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Atendiendo la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Okey Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández y una servidora también.

Adelante Diputado.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández. Gracias. Compañeras y compañeros y Diputados. Luego del análisis del asunto que nos ocupa, tengo a bien exponer las siguientes consideraciones: En el Grupo Parlamentario de Morena, al igual que ustedes, tenemos compromisos con la sociedad y sobre todo con las niñas, niños y

adolescentes. Respecto de esta iniciativa tiene el propósito impulsar la participación de autoridades para que los menores de 15 años, no se vean afectados por explotación económica y ser forzados al realizar trabajos peligrosos para su integridad física, su salud o su desarrollo integral y pidiéndoles el ejercicio libre de los derechos que les otorgan la Constitución y las leyes. Por tal motivo, es que del presente asunto estamos a favor, en virtud de que las y los legisladores estamos comprometidos con el bienestar, pero sobre todo con el futuro de Tamaulipas. Muchas gracias.

Presidente: Adelante Diputada.

Secretaria: Gracias. El asunto que nos ocupa tiene por objeto establecer que las autoridades estatales y municipales que velen por la protección de niñas, niños y adolescentes, tomen las medidas necesarias para prevenir, atender y sancionar los casos en que éstos se vean afectados por desarrollar actividades de explotación económica o de otras que sean forzados a realizar y que puedan ser peligrosas para su integridad física, su salud, su desarrollo integral o que les impida y les limite el libre ejercicio de sus derechos. Con la modificación propuesta, se garantiza a las y los menores, sus derechos humanos, mediante el establecimiento de una previsión legal que los proteja, misma que marcará la pauta para que las autoridades competentes velen que sus libertades y derechos no se vean afectados por ser obligados a realizar actividades indebidas. La presente reforma, fortalece las disposiciones jurídicas para alejar a las y los menores de la esclavitud laboral, la explotación sexual, uso en conflictos armados u otros trabajos ilícitos o peligrosos. Asimismo, consideramos que la acción legislativa en estudio, constituye un mensaje social al dejar claro que las actividades de explotación económica no tienen cabida en nuestra sociedad; Por ello, coincido totalmente con los promoventes de la iniciativa, ya que debe ser primordial en nuestra agenda legislativa, cuidar y prevenir toda acción que lastime los derechos humanos de las personas, y dicha propuesta vela por dicha premisa. Por lo anterior, me permito solicitar su voto en sentido procedente, para que en Tamaulipas, las niñas, niños y adolescentes, gocen del derecho de acceso a una vida libre de violencia y a la integridad personal, y que las autoridades estatales y municipales, en el ámbito de sus respectivas competencias, se encuentren obligadas a tomar las medidas necesarias para prevenir, atender y sancionar los casos en que las y los menores sean utilizados como objetos al obligarlos a realizar diversas actividades económicas en contra de su voluntad y su salud. Pero sobre todo para que Tamaulipas transite a ser un Estado con mejores escenarios para las niñas, niños y adolescentes. Es cuanto.

Secretaria: Diputado Presidente es cuanto con relación a las participaciones registradas.

Presidente: Gracias Diputada. Acto seguido me permito consultar a ustedes su voto en relación a la propuesta efectuada en ambos sentidos por el Diputado Isidro Vargas Fernández, así como la Diputada Danya Aguilar Orozco, ambas en sentido procedente, en vía económica les solicito alzar su mano ¿quienes estén a favor?.

Muy bien ha sido aprobada la propuesta hecha de su conocimiento por **unanimidad**.

Presidente: En ese sentido se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas.

Presidente: A continuación procederemos a desahogar el punto de asuntos generales, por lo que me permito preguntar si ¿alguien desea participar?.

Presidente: Nadie, Diputado Ángel, adelante.

Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde. Muchas gracias Diputado Presidente, nada más felicitar esta iniciativa que como bien sabemos es una iniciativa muy noble y que va a beneficiar, nada más y nada menos que a lo más sensible que tenemos en la sociedad que son las nuevas generaciones y eso para mí y para quienes me lo han compartido representa mucho, porque se ha legislado muy poco en materia de juventud, en materia de niñez y las últimas actualizaciones ya data de cerca de una década y el hecho que se esté llevando a cabo el día de hoy una acción de esta índole, la verdad que es de reconocer y felicito a todos los grupos parlamentarios que se integraron para hacer realidad esto y principalmente a la Diputada Danya quien preside esta Comisión y pues reconocer todo el interés y la voluntad de todos aquellos que forman parte de esta propuesta y su aprobación también. Es cuanto, muchas gracias.

Presidente: Gracias, ¿alguien más desea participar?

Presidente: Muy bien. Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco su presencia, me permito dar por concluido la misma, dándose por validos los acuerdos tomados, siendo las **diecisiete horas** con **veintisiete minutos** del día **11 de octubre del presente año**.

¡Muchas gracias!